



MAGAÑA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 11.04.2025 se aprobaron las memorias valoradas de la obra PD 2025.2026

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de pleno de fecha 11.04.2025 se adjudicó el contrato de obras PD 2025.2026 publicándose su formalización a los efectos oportunos.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Magaña.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo. Obras .
 - b) Descripción. Rehabilitación edificios municipales
 3. Tramitación y procedimiento:

Contrato menor por razón de la cuantía.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 35000e iva incluido.
 5. Adjudicación.
 - a) Contratista. MARCAL ESPUELAS SL
 - b) Importe o canon de adjudicación. Importe 35000 e iva incluido
- Magaña, 14 de abril de 2025. – El Alcalde, Fernando Marín Redondo

BOPSO-47-28042025